



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 05 de mayo de 2023

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ**

**VISTO:**

La Resolución Administrativa N°0528-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ del 27 de abril del 2023; y,

**CONSIDERANDO:**

**Primero.** - Mediante Resolución Administrativa N° 528-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ se resolvió lo siguiente: "*Artículo Primero: ACEPTAR LA DECLINACION presentada por el magistrado ADOLFO HUANCA LUQUE a su designación como Juez Provisional del Juzgado Civil Transitorio de Carabayllo de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, dispuesta mediante Resolución Administrativa N° 0003-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, a partir del 01 de mayo de 2023*".

**Segundo.** - Al respecto, a fin de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en dicho órgano jurisdiccional, corresponde adoptar las medidas pertinentes y designar al magistrado/a correspondiente.

**Tercero.-** Siendo así, resulta necesario considerar lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 0133-2023-CE-PJ, donde Consejo Ejecutivo del Poder Judicial resolvió lo siguiente: "*Artículo Segundo: Disponer que cuando se requiera la designación de un juez o jueza, en primer lugar se proceda a designar al juez/a titular del grado inmediato anterior, como provisional; ante la falta de ellos se procederá a convocar al Juez Supernumerario de la lista de aptos elaborada por la Junta Nacional de Justicia; en su defecto a los abogados inscritos en la Nómina de Abogados Aptos para el desempeño como Jueces Supernumerarios de la Corte Superior; y en defecto de los anteriores, se delega a la Presidencia de las Cortes Superiores de Justicia del País, hasta el 31 de junio de 2023, la facultad para designar a trabajadores/as de su Distrito Judicial como juez/a supernumerario/a siempre y cuando se cumplan los requisitos de Ley, no tengan incompatibilidad, y sean los más idóneos*".

**Cuarto.** - Por lo expuesto, corresponde tener presente el Registro Distrital de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, aprobado mediante Resolución Administrativa N°759-2022-P-CSJLIMANORTE-PJ, en consecuencia, estando a que el Presidente de la Corte es la máxima autoridad administrativa en el Distrito Judicial y como tal tiene la responsabilidad de llevar a cabo una adecuada política de gobierno, enfocada hacia el mejoramiento del servicio judicial, adoptando las decisiones pertinentes, teniendo para ello la facultad de designar, reasignar y concluir las designaciones de magistrados provisionales y supernumerarios, por lo que en virtud de lo previsto en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se debe emitir el acto de administración correspondiente.

**RESUELVE:**





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

**Artículo Primero: ENCARGAR** al Juez **ATILIO MACHACA GIL** a cargo del 2° Juzgado Civil de Carabaylo de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones, el despacho del Juzgado Civil Transitorio de Carabaylo de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por el período del 05 al 07 de mayo de 2023.

**Artículo Segundo: DESIGNAR** a la abogada **ELIZABETH JESSICA NUÑEZ MEDRANO** como Jueza Supernumeraria del Juzgado Civil Transitorio de Carabaylo de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, a partir del 08 de mayo del 2023.

**Artículo Tercero: PONER** en conocimiento de la Jueces Supernumerarios que se efectuará una evaluación permanente de su desempeño funcional en el órgano jurisdiccional para efectos de mantenerse en el cargo en el que han sido designados.

**Artículo Cuarto: PONER** a conocimiento la presente Resolución de la Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Administración del MBJ de Carabaylo, Coordinación de Informática, Coordinación de Estadística y de los magistrados mencionados, para los fines correspondientes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento Firmado Digitalmente

---

**Lorenzo Castope Cerquin**  
Presidente  
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

